Viérnes 15 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1118

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 138.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Viérnes 15—La Asuncion de María Santísima.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 15 de 1879.

Se vá? No se vá?

Respetamos al doctor Laspiur como hombre.

Si asi no fuese, lo diriamos con la misma franqueza.

Como Ministro creemos que á S. E. le gustan ciertas *gambetas*, que están mal en un hombre sério, entregado á la vida tranquila de la magistratura.

Será que lo ha mareado el Ministerio?

El hecho es, que de un año á esta parte cada mes, cuando mucho, empieza la matraca.

Renuncia Laspiur.

El Ministro del Interior piensa renunciar.

Se dice que el señor don Saturnino se vá.

Uno ó dos dias despues se repite:

Por ahora parece que el doctor Laspiur ya no renuncia.

Ha cambiado de opinion.

Se queda en el Ministerio.

Asi estamos viviendo hace un año.

La *cantinela* está en boga hace tres dias.

Todos los diarios anuncian que S. E. el del Interior *se lo apreta*.

C'est pour de vrai?

Se vá realmente?

Renuncia, ó volvemos mañana á las rectificaciones?

Francamente: la cosa nos parece agena al carácter de un hombre, que debe ser sério.

Si el señor Laspiur tiene la intencion de *apretárselo*, que lo haga de una vez, y nos deje de este eterno repiqueteo de, si se vá ó no se vá, si se queda ó no se queda:

Usque tandem pues?

Importante del Desierto

Acaba de llegar el capitan don Lázaro Hernandez del paso de Meuco Rio Chadilenbú abajo hasta donde ha llegado el coronel Roca en sus operaciones de vanguardia destacado desde Poitagua parte central de la Pampa donde está el campamento principal de la 3ª division espedicionaria al mando del coronel Racedo.

El capitan Hernandez ha remontado el Chodileubú y Atuel, atravesando todos los campos que se hallan entre este Rio y el sistema orográfico del Nevado y Payen.

Dice que estos campos son de superior calidad con agua y leña, y lo que es muy nuevo decir ahora, que se hallan ya completamente despoblados de indios.

Estos han abandonado definitivamente segun parece toda la zona de la pampa; porque los campos á que nos referimos eran los últimos donde permanecian algunos grupos de tribu de Baigorrita favorecidos por los montes abundantes donde podian ocultarse.

Dice el capitan Fernandez que el Rio Atuel y Chadilouvu es un rio de mucha canal y profundidad aunque sugeto á disminucion en alguna época del año. Sus aguas son potables.

Las ha tomado la division de Roca durante 4 ó 5 dias que ha estado acampada en el paso de Meucó indicado en el Chadi Leuvu que como su nombre indica se reputa *Rio Salado*.

Parece increible decir que oficiales solos con sus asistentes atraviesan hoy los territorios que acaba de cruzar el capitan Hernandez y y hace pocos dias el mayor Cordoba y capitan Martiene que dieron la vuelta por Choele-Choel desprendiendose de la comitiva de general Roca.

Conflicto de Poderes.

"Las sociedades en que no estan afianzados los derechos, ni determinada la separacion de los poderes, no estan constituidas."—(Declaracion de los derechos del hombre—Asamblea francesa de 1789)

(*Conclusion.*)

IV

Si del terreno de nuestras instituciones y antecedentes, pasamos á la Constitucion y prácticas americanas, encontramos que en la Constitucion de los Estados-Unidos, la mision respecto de los requisitos para la remocion de empleados por el Presidente, es absoluta y comprensiva aun de los Ministros del P. E. de donde se infiere que allí, á escepcion de los del Departamento judicial, inamovibles como entre nosotros, todos los demás empleados permanecerán en sus puestos durante la voluntad ó durante el periodo que el Congreso determine.

Debiendo residir sin embargo en alguna autoridad la facultad de destituir empleados, se ha propuesto la cuestion de establecer, en quien reside aquella facultad.

Segun Story, se ha sostenido por algunos de los mas competentes hombres públicos de los Estados Unidos, *que concurrieron á la formacion de la Constitucion*, que dicha facultad, *en todos los casos* en que la consulta y el consentimiento del Senado son necesarios, para un *nombramiento*, son igualmente necesarios para la *destitucion del empleado*.

Story agrega lo siguiente: «Es muy singular que en el primer congreso, (Presidencia de Washington) desconfiado como era de las atribuciones ejecutivas, se sostuviese una doctrina distinta: esto es, que es un accidente del P. E. Esta doctrina prevaleció (se ha dicho) en parte por una justa deferencia al gran hombre (Washington) entónces Presidente: y en parte por la *creencia* de que, *una destitucion de empleo sin justa causa*, seria una ofensa acusable en el Presidente, y por eso, que no podria haber peligro ninguno de su ejercicio, escepto en caso de flagrante malversacion ó de incapacidad para el empleo. Si unimos esta facultad de destitucion, asi interpretada, con la facultad de llenar vacantes durante el receso del Senado, las principales precauciones tenidas en mira por la Constitucion sobre la facultad de hacer nombramientos, pueden ser enteramente ilusorias. Un presidente de estrema ambicion y débiles principios puede deponer á todos los empleados, y hacer nuevos nombramientos durante el receso del Senado: y si su eleccion no fuese confirmada por esta Cámara, puede volver á nombrar á los mismos individuos en el receso y asi anular en todos los casos la intervencion saludable del Senado.»

En los Estados Unidos se ha discutido ardientemente este punto constitucional y se ha alegado por los mas ilustrados constitucionalistas, que el poder de remover era incidental del de nombrar: que la prerogativa del Ejecutivo para remover, por sí, era por su naturaleza monárquica y arbitraria, y eminentemente peligrosa para los mejores intereses y aun las libertades del pais.

El *Federalista* recapitula en los siguientes términos los argumentos de los que sostenian en aquella discusion la ausencia de peligro de abuso por parte del Presidente, sosteniendo que la doctrina que prevaleció en tiempo de Washington, no lo fué por atencion al carácter austero y cualidades relevantes de aquel hombre de Estado, sino por la necesidad de tales facultades en el Ejecutivo, para un buen Gobierno.

Aquellos decian que el elejido para regir los destinos de un pais, debia presumirse que posee integridad, independencia, elevados talentos. Que seria *imposible* que abusase del patrocinio del Gobierno ó del poder de remover, con el *bajo propósito de contentar á un partido, de satisfacer sus própios resentimientos, ó de lanzar de sus puestos á rectos y exelentes empleados por una diferencia de opinion*. Que el ódio público que inevitablemente seguiria á esta conducta, seria una perfecta seguridad contra ella.

Madison, uno de los autores mas distinguidos de la Constitucion americana, despues de emitir su opinion en favor del poder de remover en el Ejecutivo, agregó:—«En cuanto al abuso de este poder, el Presidente seria acusable por la Cámara de Representantes ante el Senado, por semejante acto de mala administracion y porque yo sostengo que una audaz remocion de empleados meritorios, sujetaria al Presidente á ser acusado y removido de su elevado cargo».

Con el trascurso del tiempo y la sucesion de presidentes de Estados Unidos, despues de Washington, Adams, Jefferson, Madison, Monroe, Jhon Quincy Adams, hasta la administracion de Jackson, y sobre todo durante esta última, el abuso de la facultad de remocion tomó creces, y segun se espresa el *Federalista*, muchos hombres de estado eminentes, han manifestado que es *absolutamente insostenible*; y que *el poder de remover debe pertenecer*, no al que tiene el poder de designar, sino al que ejerce el de nombrar: esto es, al Ejecutivo con el Senado.

Como hecho y antecedente americano, el caso ocurrido con el ministro de la Guerra, Stanton, bajo la Presidencia de Jhonson, no puede invocarse entre nosotros, por cuanto como ministro del Ejecutivo, no se halla en las condiciones de los empleados que por nuestra constitucion no pueden ser exonerados de sus cargos sin el acuerdo del Senado, prestado para su nombramiento. Y, si la acusacion hecha contra el Presidente Thonson, no tuvo resultado: fuera de las circunstancias especiales y ajenas á la cuestion que se debate entre nosotros, que influyeron en en aquel resultado, debe haber influido tambien en mucho, la naturaleza de las funciones que Stanton ejercia; por la cual se hallaba comprendido en la única escepcion aceptable y consagrada espresamente por nuestra Constitucion, á la facultad de remover por parte del Gobernador de la Provincia. Stanton, era Ministro del Presidente Jhonson.

Es cierto que la práctica observada en los Estados Unidos sobre esta materia durante muchos años, ha sido contraria al principio reconocido por sus primeros hombres como salvador de las libertades públicas.

Pero tambien es necesario tener presente que aquellas prácticas han sido implantadas y conservadas sin mayor peligro, en una nacion donde no se ha llegado al relajamiento de la moralidad politica donde los poderes públicos y sobre todo los gefes del Estado, colocan por hábito y por conviccion la ley sobre toda pasion; y donde el pueblo se halla mas habituado á ser guardian constante de sus derechos, de sus instituciones, garantiendo unos y otros contra las usurpaciones del poder.

Si las prácticas que puedan invocarse en la gran República, por su naturaleza peligrosas, son aceptables en paises asi organizados, nosotros desgraciadamente no estamos preparados aun para adoptarlos, ni sentir pronto sus dolorosos efectos.

Prácticas por otra parte, que aun sin sus grandes inconvenientes, no tenemos que buscar para resolver nuestra Constitucion, lealmente interpretada, ante los sanos principios de Gobierno, contiene en sí los elementos necesarios para la marcha y desarrollo regular de nuestra vida politica.

Entretanto, á traves de todas las prácticas y cambiantes de opinion sobre el punto que nos ocupa, el principio de buen Gobierno que exije la intervencion del Senado en los actos de remocion de empleados en cuyos nombramientos ha intervenido, queda dominante.

Por la naturaleza de unidad del Ejecutivo, y su permanencia constante en el Poder por parte del que lo ejerce, durante todo el periodo constitucional, hay mucho mayor peligro en conferirle ó prorogarle la mayor suma de facultades; porque se halla mas próxima y mas en actitud á desarrollar y poner en práctica planes de despotismo. Es cierto que el Poder Lejislativo, puede tambien, restringiendo las facultades del Ejecutivo, por su concurrencia administrativa en determinados actos, ejercer hasta cierto punto abuso en el ejercicio de sus facultades: pero ese abuso, si existiese, nunca entrañaria el peligro que el del Ejecutivo, tanto por los distintos centros de opinion que se controlan en el seno mismo de la Legislatura, como por la renovacion periódica de sus miembros, como por la carencia de medios de accion á su disposicion: es mas temible así, la tirania de un ejecutivo unipersonal, que la tirania de una asamblea.

El principio de la intervencion del Senado en ciertos actos del Ejecutivo, es asi, el que ha presidido á nuestros constituyentes en el punto en cuestion: pues no era su mision dictar una carta que dejase en la mano de un solo hombre, los elementos desorganizadores de toda sociedad politica bien constituida: las armas mas temibles para destruir la libertad: la munificencia de los empleos y honores, como elemento de venganza y de lucha electoral.

No.

Las constituyentes de la Provincia, al sancionar la carta que nos rije, tenian por mision organizar: reconstruir el templo de nuestras instituciones, con los materiales elaborados á traves de los siglos, al calor de la idea republicana.

Dalmiro Alsina.

El Dr. D. Nicolás E. Videla

Saludamos complacidos al estudiante aventajado de la Universidad que acaba de salvar la última prueba.

Es un hombre jóven que ha sabido aprovechar el tiempo, nutriendo su espiritu en las verdades saludables de la ciencia.

El titulo honroso que acaba de serle discernido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, le pertenecia de antemano por su clara intelijencia, por su constancia en el estudio y su poderosa facultad de asimilacion á los mas árduos problemas jurídicos.

El doctor Videla se incorpora al foro con estos antecedentes, y podemos, al estrechar su mano, augurarle un brillante porvenir.

SECCION DE LOS REPORTERS

Me cuentan que algunos me han creido muerto, ó cuando menos, agonizando.

Y por qué?

Ahora, como ayer, como siempre, tengo mi fortaleza y mi espiritu como dos armaduras que de todo me defienden.

No se hagan ilusiones: he dicho que la vida se debe tomar como ella es, y *la he de tomar así*.

Pero, á qué viene esto?

No les interesa saberlo, y á mi, menos contárselo.

Al grano, pues.

Ustedes lo habrán visto: durante toda esta *temporada*, nada he hablado de teatros: he dejado que los *oficiosos los interesados* y los *tiernos*, tomen la palabra, den sus juicios, hagan sus criticas, y se presenten como otros Aristarcos, ó tomando el lugar de Scudo, Fiorentino, Julio Janin ó Paul de Saint Victor.

A qué decirlo?

Los que de teatros han hablado en el *Porteño*, no tiene aquella talla: haria el efecto de la mosca al pié del elefante; pero hay que tenerles en cuenta *leurs bon vouloir*, aún cuando haya que descontarles mas *de una intencion* al hablar sobre tal ó cual artista.

Si alguno de los que han cruzado por ambas escenas, de *Colon* y la *Opera*, han herido su fantasia, porque no arrojarles algunas flores, y quemarles un poco de incienso?

Lo han hecho con la Ciutti, con la Durand y otros.

Estaban en su derecho.

Entonces, acaso no usaré yo tambien del mio, tomando la palabra para hablarles un poco de teatros, de artistas, *de intrigas de bastidores*, y otras *petico lezze* por el estilo?

Como no tengo á quien pedir su venia, me la tomo, y prometo, de hoy en adelante, consagrar un cuarto de hora al menos á decir, lo *que yo siento y lo que se me antoja* sobre estas cuestiones, de las que, si no depende la suerte de esta gran humanidad regenerada con la sangre de un mártir generoso, tiene, cuando menos, el privilegio de agitar la sociedad.

Antenoche estuve en la *Opera*.

Se cantaba la ópera de Bottessini.

Yo podria *debutar* hoy transmitiéndoles mis impresiones, sobre *todo lo que vi y sentí esa noche*.

Pero, cómo hacerlo?

En detalle, no lo podria.

En conjunto, porqué no?

Bottesini enloquece tocando su instrumento.

Es el ejecutante, pero para mi, mas que eso Bottessini recibió de lo alto una de esas chispas de génio que bañan la frente de los inspirados.

No sé si llega á la altura de Verdi; pero sé que llega á la altura de Bottesini, lo que para mi importa decir que ha compuesto una ópera en la que hay *la delicia del ensemble*, el atractivo risueño de los trozos aislados, y el tinte definido de una gran concepcion.

El público lo ha comprendido así, y ha hecho ya del *Ero y Leandro*, algo suyo, algo que quiere, que ama y cuida con afecto.

Por eso á la cuarta representacion el teatro estaba casi lleno, y los aplausos resonaban todavia en la sala como écos simpáticos, saludando al compositor y los artistas.

Estos ya están juzgados.

Stagno es todo *un hombre*.

Me dicen que las mujeres lo escuchan con placer.

Lo comprendo, pues á mi me arroba.

Hay imbéciles que desearian que en todas las óperas *gritase* desde el principio hasta el fin.

Es la escuela antigua de los efectos de bodegon.

Hoy ya no se conoce eso.

Hoy *se canta*, lo que importa decir: hoy se pide al corazon el éco de lo que siente, al alma el quejido del placer, de dolor, de cólera ó de soberbia que la agita, en los estremecimientos variados de su existencia.

Y para esto, se debe, se puede *gritar*?

Imbéciles!

Antenoche Stagno ha cantado, como no cantó jamás mejor Tamberlick, haciendo alarde, en ciertos momentos, de una potencia de voz extraordinaria.

En su lugar, yo no *soltaria tanto la voz*; porque hay que cuidarse, y hay que cantar mucho.

Viene la Ciutti.

Contra ella, tengo una queja: se ha presentado aqui con demasiada modestia.

Porqué?

Quién se lo dijo, ó aconsejó?

Algun mal intencionado sin duda.

Cuando se tiene su voz, su talento, su gesto, su agilidad, y su manera delicada de trinar, no se tiene, ni miedo ni modestia: se hace alarde, por el contrario, de su suficiencia y de sus medios.

Antenoche la he oido por segunda vez: es una cantora para la que sonrie la aurora *de un gran porvenir*.

Pero me olvido: he dicho que hoy no quiero todavia hablar ni de teatros ni de artistas.

Estos son relámpagos, y nada mas.

Pero, como dejo de hablar de la *novedad* de antenoche, en el teatro de la *Opera*?

Era en un palco de la izquierda.

Levantado el telon entró á él una dama vestida de negro, alta, esbelta, cuerpo flexible y con una cara, que habria envidiado Murillo en aquellas horas sublimes y deliciosas de su inspiracion divina, cuando trazaba en el lienzo las *virgenes* que debian inmortalizarlo.

Quién es? quién es?—se preguntaban todos en los palcos, mientras que las bellas de la *cazuela* la devoraban con los gemelos, y los *leones* desocupados admiraban aquel destello potente del poder de Dios.

Quién es? Quién es?

Una muger que, como dice Lamartine es *artiste dans l'âme*, esposa del eximio baritono Mazzoli.

Y, quien la pinta ni describe?

Pero......no: basta. Hoy no quiero, no puedo decir una palabra mas.

Yo tambien la he admirado, y el encanto de esa admiracion dura todavia..........

Vamos á otras cosas.

Ayer tarde topé en el *Nacional*, con estas lineas:

«*D. Felipe Augusto Picot*—Este conocido procurador, ha tenido la felicidad de sacarse integro el premio mayor de la loteria de 10,000 fuertes del Uruguay.

La persona que nos da la noticia nos agrega que el señor Picot, contraerá matrimonio en breve, con una distinguida señorita, sobrina del doctor don Macario Torres, actual Oficial 1° del Ministerio del Interior.»

Inmediatamente de leer tan gratas nuevas, escribí á Picot estas palabras:

«Amado Felipe Augusto.

«Por lo de la loteria, tres millones de felicitaciones.

«Por lo del casamiento....

«Ay Jesús!

«Reciba usted los macucos, pero no los emplee tan mal.

«Ya sabe que lo quiero su compinche.

Orion.»

Estaba yo muy contento con mi felicitacion y pésame, cuando se me apareció el gran Felipe Augusto, esclamando:

Falso, falso, falsisimo, refalso, y *contrafalso*.

—Cómo es eso?

—Si señor: ni me he sacado tal loteria, ni he pensado en tal casamiento.

—Pero......

—No hay pero, ni perro que valga. Es una broma, y de mal genero, lo que dice *El Nacional*.

Pues señor: me alegré! porque prefiero que Picot no se haya sacado la loteria á verlo entrar á la cofradia.

Tengo siempre tan presente el tipo de Balzac!

Avanti.

Hoy cantan el Baile de Máscaras el baritono señor Mazzoli.

Felicito á la empresa de la *Opera*, por esta resolucion.

Cuando se tienen artistas como este, bien queridos del público, no hay que *esquicarlos*.

Como Stagno tambien toma parte en la funcion de esta noche, no hay para qué decir, que tendremos *sulle comble*.

A demain.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

«Parece que se opera algun movimiento en las fuerzas de linea en prevision de algunas calaveradas de algunos Lopez Jordan—Un batallon de linea irá á Entre-Rios, otro se situará en Martin Garcia y otro vendrá á

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 153

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPÍTULO LXXXXIV

Los novios en Montevideo

La linda calló un momento.

Estaba realmente afectada, no sabiendo qué temperamento tomar.

Por fin pareció adoptar una resolucion, y dijo á su tia.

—Creo que será mas conveniente que mande prevenir á Papá que he llegado.

—No pienso como tú: una vez que hemos venido hasta su puerta, debemos entrar. Porqué no lo harias en el acto? Qué temes? Aqui ó en el hotel, debes decirle al momento de lo que se trata. Cualquier demora te hará mal, porque estas revelaciones, no se pueden demorar, hija mia.

Magdalena tenia una gran confianza en su tia, que el lector sabe ya, amaba como á su propia madre. Era una muger discreta, prudente, y de consejo.

Sus palabras produjeron efecto en Magdalena, que le dijo:

—Está bien: no hay mas que hacer, llamemos á la puerta.

La gallarda porteña se acercó timidamente, y llamó....

Aquella casita no la habitaban sino hombres solos.

Magdalena iba cubierta con un velo espeso.

Don Cárlos Eguia fué quien salió á abrir la puerta.

Apenas le vió, Magdalena preguntó si estaba su padre, cuyo nombre dió.

—Si señora, está. Desea usted verle?

—Si es posible.

—Perdone usted si no la hago entrar. Esta es una casa de hombres solos: no hay sala.

—No importa, señor.

—Corro á prevenir á mi amigo.

Apenas habia entrado Eguia, salió un caballero alto, porte distinguido, y aspecto bastante severo. Estaba pálido, mostrando su fisonomia las huellas del sufrimiento.

Apenas Magdalena le vió acercarse á la puerta no se pudo contener, precipitándose sobre él con amor, con verdadera efusion esclamando:

Papá querido!....

Aquel hombre casi se cree muerto de la sorpresa, que llegó á tomar los proporciones de un susto, y del espanto.

—Co.... Como.... tú.... Magdalena.... mi hija.... la hija de mi amor.... tú....tú aqui—balbuceaba, mirando de hito en hito á Magdalena, que, levantándose el velo, presentó á sus ojos aquella cara linda, espresiva, llena de encanto y seducciones.

—Si: si Papá querido, soy yo,—le decia ella con la misma efusion—soy yo, Magdalena, que te viene á ver, y á contarte muchas cosas.

Entonces se produjo la escena de ternura y espansion, que el lector puede imaginarse, entre un padre que ama á su hija, y una hija que le quiere tanto como le respeta.

Dominada esa primera emocion el padre le dijo:

—Ven: ven, Magdalena: corramos allí á casa de mi amigo Varela. Aqui no tengo donde recibirte: allí serás recibida como si fueses de la familia.

Toda esta escena la presenciaron, Eguia, y los dos hermanos, Luis y José Dominguez, que como he dicho ya, vivian allí, en aquella especie de refugio de los emigrados; pero tan aturdido estaba el padre de Magdalena, que cruzó la calle sin decirles una palabra, y aun sin sombrero.

Como he dicho, Varela vivia frente por frente.

En casa de este sucedió lo que el padre acababa de decirle á Magdalena: fué acojida con tanta efusion y ternura como si se tratase de alguna de las personas queridas de las familias de Varela, Cané, ó Andrade, que estaban en Buenos Aires y que llegasen de improviso á la ciudad sitiada de Montevideo.

La esposa del doctor Varela era, á su vez una mujer especial, no solo por su gracia física, por los atractivos que, como mujer tenia, sino mas que eso, por su carácter y por una bondad tan angelical que le han valido hasta hoy las simpatias de cuantos la conocen desde entonces.

Al momento puede decirse, que se *entendieron* con Magdalena á quien recibió con los brazos abiertos, ofreciéndolo desde luego hospitalidad en su casa.

La niña, fina, atenta, perfectamente educada, agradeció tanta demostracion con la mas esquisita ternura, si bien manifestaba cierta reserva en aceptar.

Esto llamó la atencion del padre, que, sorprendido le preguntó:

—Y porqué, hija mia, no aceptar desde luego la hospitalidad que Justita te brinda?

—Si la aceptará hermano mio—se anticipó á contestar la tia de Magdalena—si antes le consientes que hable contigo á solas. Es nenecesario y es urgente tambien.

Una nueva sorpresa invadió el espiritu de aquel caballero al oir estas palabras.

Que significa esto?

Qué puede tener que decirme mi hija *á solas*, antes de aceptar, la hospitalidad que aqui se te brinda?

A la verdad esto me parece extraordinario—eran las esclamaciones que hacia el padre de Magdalena, despues de las palabras de su cuñada.

Sin embargo, habia que atenderlas, y le contestó:

—Vamos, pues, á ver lo que quiere Magdalena. Esta señora—volviéndose á la de Varela—nos permitirá hablar un instante.

—Entren ustedes aqui, á mi cuarto—dijo la noble compañera del mártir del puñal de Oribe, y Magdalena, seguida del padre, entraron al modesto aposento de Florencio Varela.

Aquel señor estaba realmente preocupado.

Su fisonomia lo revelaba.

Magdalena le habia tenido siempre un profundo respeto, y él la adoraba con esa dulce ternura de nuestros padres criollos.

Sin embargo, la mision que Magdalena tenia que llenar en su propio obsequio, y en el *de su porvenir*, no podia ser ni mas delicada, ni mas dificil, ni arriesgada.

Felizmente para ella, Dios vino en su ayuda, y repentinamente se sintió de nuevo animada por la fé, por el valor, la decision, y una gran serenidad, de manera que, desde el primer momento, fué dueña de sí misma.

—Qué significa, hija mia—le preguntó el padre apenas hubieron entrado al aposento de la señora de Varela—lo que me acaba de decir tu tia? Ya comprenderás la sorpresa que me ha causado, teniendo en cuenta, la manera inesperada como has llegado desde Buenos Aires.

—Escucha, Papá: efectivamente: lo que tengo que decirte es muy grave, gravisimo: jamás podria llegar ni á sospechar de lo que se trata.

—Me asustas, hija mia.

—Y á la verdad hay de qué.

—Santo Dios! Algunas desgracia en la familia?

—Lo fué un momento: mas que eso: pudo ser una mancha eterna para todos, pero felizmente todo se podrá arreglar.

—Te lo pido, Magdalena querida: no me hagas sufrir mas los dolores de la duda. En un momento me has puesto fuera de mi. Habia pues, y dime *lo que hay*.

—Si: y te lo diré todo todo, sin omitir nada, pidiéndote tan solo una cosa.

—Cual, hija mia?

—Que no te impacientes al oir una parte de mi relato: que esperes toda mi relacion, para entonces poder juzgar, y despues fallar.

—Haré lo que me pides.

—Lo prometes?

—Tú sabes que jamás falto á lo que digo.

Buenos Aires para reemplazar el que salga.
Esto se dice, y como lo contaron, lo contamos *sin comentarios*.

—

De las pesquisas que se han hecho para capturar á Lopez Jordan, resulta aparentemente, que no ha salido del Rosario.
Se supone que espera á que cese la vijilancia para salir del país.

—

Dice *La Tribuna*:

Tupiza, Agosto 13-1 y 20 p. m.

A La Tribuna.

La escuadra chilena bombardeó Iquique el 16 de julio, puerto no fortificado. Muchas casas perforadas. Mujeres, niños muertos y heridos. Ejército aliado en magníficas condiciones: buena disposicion. Entusiasmo Perú y Bolivia. No hay partidos políticos. Union general contra Chile. Completa paz interior.
Damos el telégrama anterior, como todos los que recibimos, en sus términos textuales.
Si fuese exacto el bombardeo que en él se refiere, sorprendería como ha podido dejar de comunicarse la noticia de Valparaiso.
El vapor del Pacífico debe llegar de un momento á otro á Montevideo y los diarios que conduzca disiparán la duda.»
Un poco atrasado anda el colega: la noticia fué publicada en este diario comunicada por nuestro corresponsal J. A. A., venida precisamente de Valparaiso.
Amen.

—

Dice un colega:
«Ayer fueron despachados con permiso del Gobierno Nacional *ciento sesenta mil cartuchos á bala* para el gobierno de esta provincia.
«Qué hará con tantos cartuchos.
«*Dícese* q' se han comprado todas las armas de precision de las armerías. Se agrega que hacen ejercicios los vigilantes y un doble número de paisanos ó particulares y que cada comisaria puede disponer de doscientos vigilantes. ¿Será cierto esto? ¿Habrá el pensamiento de equipar algun ejército?»

—

De órden del Exmo. señor Arzobispo han partido hoy para Junin varias Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto para asistir al crecido número de indígenas, que se encuentran atacados de la viruela, en las inmediaciones de aquel pueblo.
En la Secretaría del Arzobispo se reciben donativos de ropas usadas, frazadas etc. para enviar á aquellos desdichados.

—

Tomamos de la protesta levantada por el capitan y pasageros del *Júpiter*, el siguiente párrafo, dando cuenta de los estragos que le causó el vapor «Villa del Salto».
«Repentinamente vimos que nos venia poniendo la proa sobre nosotros y creimos al principio fuese una guiñada del vapor y que la sujetarian á tiempo: pero desgraciadamente no fué así, sino que se nos vino encima con la intencion talvez de partirnos, chocándonos en el costado de estribor, rompiéndonos primero con el botalon toda la barandilla y en seguida con la proa toda la obra muerta y parte del salon de popa, abollándonos una plancha del casco y un pequeño rumbo en el mismo. Gracias al pescante del bote no nos echó á pique, pues el primer golpe lo recibió este, torciéndose como es consiguiente.»

—

Refiere un diario de la mañana:
«Algunas discusiones habidas en los últimos acuerdos, parecia haber enfriado algo los vínculos que ligaban al Dr. Laspiur con el Dr. Avellaneda; y este para conciliar los ánimos y no producir un conflicto de Gabinete, habia dirijido un carta amistosa al Dr. Laspiur, pidiéndole que le esplicase si tenia motivos sérios para dudar de su amistad y de las consideraciones que le habia tributado.
Algunos á quienes el doctor Avellaneda ó el doctor Laspiur han referido el incidente, parece que atribuyen al hecho el carácter de un rompimiento, imputando al doctor Laspiur cierta tenacidad y cierta insistencia en la actitud de cierto retraimiento que dicen que habrá adoptado.
No puede pues, asegurarse que esto trascienda ya á conflicto de gabinete, ni menos á cambio de Ministro.
El doctor Avellaneda siguiendo el ejemplo de Sarmiento, parece que se empeña en concluir su periodo con el menos cambio posible de ministros.

—

Noblesse oblige: en la funcion del Miércoles, el tenor Stagno desplegó una voz vigorosa que agregada á su esquisito y especial estilo, mostraron al público cuanto vale *Ero y Leandro*.
Así se lo hizo comprender el entusiasmo de la concurrencia.

—

Don Joaquin Molinari, ocupa una pieza en la casa de inquilinato situada en la calle de Victoria núm. 754.
Anteanoche, mientras dormia, penetraron ladrones á su cuarto y le sustrajeron tres relojes de oro, dos de cobre y la suma de 350 pesos.
El importe total del robo se avalúa en 7000 pesos m[j]c.
Se hacen las averiguaciones necesarias para descubrir á los ladrones.

—

Nuestro reporter 40, agradece á la mas *simpática frecuentadora del teatro de la Opera*, la atencion con que quiso demostrarle de no haber tenido parte ninguna en la accion algo *schoking* de un *petimetre*, á propósito de un ramillete de violetas.

—

El Juez de Paz del partido de 25 de Mayo ha remitido á la Policía á la muger Hilaria Fernandez, argentina, 40 años, por estar atacado de enagenacion mental.
Por igual causa ha remitido el Juez de Paz de Ranchos, el individuo Domingo Echevarria.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de policía por diversas causas, 31 personas.

—

Un diario de la tarde asegura ayer, que nuestro amigo Picot habia sido agraciado con el premio mayor de la lotería del Uruguay, de 10,000 patacones.
La noticia es inexacta como la de su proyectado casamiento con una *preciosa* sobrina del Dr. don Macario Torres, que dá el mismo diario.
Quien se sacó el premio mayor, es don Samuel Alberú, director de *El Nacional*, en sociedad con el mismo Dr. Macario Torres, que como todo el mundo sabe, son dos amigos inseparables y que tanto se quieren.
Por lo demas, Picot no es hombre de casarse á dos tirones ni de *mezclarse* con la familia de don Macario, á la que, como á este compadeceríamos, si tal hecho se produjese.
¡Qué seria de don Macario y compañía, una de esas noches en que Picot fuera atacado de sonambulismo!

—

Esta noche habrá *jaleo* en el Café San Martin.
Toca el piano Dalmiro Costa.

Se inauguran nuevos *blancos* en el tiro á pistola y carabina.
Tendrá lugar una partida á la carambola en el billar barandas de goma, por mil habanos.
Se nos asegura que á las diez y media cantará un tenor francés varios trozos de ópera. Esto no lo garantimos.

—

El inteligente jóven Don Nicolás Videla acaba de rendir un brillante exámen de abogado.
Antes de ahora habiamos justamente elogiado su *tésis* para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia.
Ahora nos toca nuevamente hacerlo, para felicitarlo por la prueba completa que acaba de dar al recibirse de abogado, en medio de las felicitaciones mas ardientes y sinceras de los presentes, y en particular de los maestros que le han examinado.
Saludamos al nuevo abogado Doctor Don Nicolás Videla, y le deseamos un mundo de felicidades en su brillante carrera.

—

El 24 del corriente se bendecirá la capilla y panteon de la Hermandad del Rosario de Menores y ha sido elegida para madrina la distinguida matrona señora doña Mercedes Oromí de Casares y el padrino al señor Ministro D. Saturnino Laspiur.

—

Hoy, á la una del dia, tiene lugar en el importante *Colegio de San José*, de los Padres Bayoneses, situado al lado de Balvanera, un acto público de la mayor importancia.
La fiesta de hoy, es un acto literario de esos en que poniendose á prueba los adelantos de los alumnos, se ponen tambien de relieve sus esfuerzos y preparacion para las investigaciones de la ciencia y de los conocimientos generales en el vasto campo de la inteligencia.
El padre Magendia, superior de este gran colegio, sin disputa uno de los mejores de nuestro pais, viene luchando con una consagracion ejemplar, para ponerlo bajo el pié digno, y del moralidad en que se encuentra, gracias á sus esfuerzos y á los de sus dignos profesores.
El gran salon de *actos públicos*, uno de los mas vastos y cómodos de Buenos Aires será pequeño indudablemente, para el gran concurso de las familias de los alumnos y personas de nuestra primera sociedad, invitadas al efecto.
Nos aseguran que en medio del acto, algunos de los alumnos mas inteligentes tomarán parte en una representacion llena de ingenio y oportunidad.
La fiesta de hoy en el Colegio de San José, hará época en los anales del establecimiento.

—

Monseñor Aneiros siempre solícito y consagrado á los altos deberes de su ministerio acaba de enviar á las dignas hermanas de caridad, tan justamente apreciadas entre nosotros, á los confines de Junin, con el objeto de prestar sus filantrópicos servicios á los indios amigos, que acaban de ser invadidos por la peste de viruela que se presentaba con carácter alarmante.
Aplaudimos el proceder de Monseñor el Arzobispo y enviamos nuestros parabienes, á las infatigables mugeres, esos soldados incansables de la caridad universal.

—

El asesino del señor don Elias Cejas, se presentó ayer en casa del señor Villanueva ofreciendo navajas. En el acto fué reconocido y preso por aquel que lo entregó á un vigilante; conduciéndolo á la Comisaria 7ª.

—

La linea telegráfica nacional á Corrientes, se encuentra interrumpida.

—

A fin de nombrar la Comision Directiva se reunirán hoy los miembros de la Sociedad *Estudiantes de Injeniería*.

SECCION COMERCIAL

Frutos del país

Ligera reseña de la quincena.
Resultado de las transacciones—Notas y observaciones.
Es muy limitado el espacio de que disponemos en "El Porteño".
Seremos pues, muy sucintos.

LANAS

Terminó la cosecha.
Ha producido 5. 250,000 arrobas.
Hay una pequeña existencia *en depósito*.
Nos es muy sensible decir que la esquila venidera, no se presenta con esperanzas halagadoras.
No obstante, se han realizado ya contratas por LANAS NUEVAS.
Antes de ahora, y en artículos especiales, hemos omitido nuestra humilde opinion contra aquellos contratos.
Nos parecen prematuros, arriesgados y susceptibles de dificultades é inconvenientes.
Está ya probado por hechos.
Han habido casos, en que los contratantes, no han podido llenar sus compromisos por fuerza mayor, por caso fortuito!

CUEROS VACUNOS SECOS

Importantes transacciones se han realizado durante la quincena.
De acuerdo con su clase, tasa, y condiciones de entregas, se han pagado 165, 170, 175, 186 pesos pesada.
Nota—Algunos lotes de matadero superiores, obtuvieron hasta 190 ps.
Entran pocos y faltan las clases buenas.

PIELES LANARES

Los precios se han sostenido. Todo cuanto ha entrado, vendióse.
Los negocios realizados son muy fuertes.
Hé aquí el resultado:

Matadero regular á especial		27 á 30	rls.	libr.	
Campo	•	•	24 • 26	•	•
Desecho	•	•	18 • 23	•	doc.
Corderitos	•	•	14 • 19	•	•

CUEROS SECOS DE POTRO

Mercancia vendible. Entran pocos:
De campo segun clasificacion ps. 28 á 36 pieza
De matadero id id id 40 á 43 pieza.

CERDA

Mezcla del Sud, segun su clase, se han pagado, desde ps. 120 á 136 arb.
Nota—Algunos lotes superiores han alcanzado ps. 140 y 145.

NUTRIA

Pasa por una ligera reaccion.
De la provincia, se ha vendido desde ps. 10 1/2 á 12 libras.

VENADOS

Entran pocos. Se han sostenido.
Libre de pintados, vendieronse desde ps. 84 á 90 doc.

PLUMA DE AVESTRUZ

Falta el artículo. Se ha pagado:
Suelta segun clase ps. 35 á 46 lib.
Atada id id id 55 id 70 id.
Idem superior id 90 id 100 id.

CEREALES

Nos es grato decir que continúa la esportacion.
Durante la quincena, los precios se han mantenido sin notable alteracion, muy particularmente las harinas.
Hé aquí los últimos precios del gran centro de cereales.—Once de Setiembre.
Trigos buenos, fanega pesos 135, 150.
Clases generales, id 125, 130.
Regulares, id 110, 120.
Maiz desgranado, id 50, 54.
Idem amarillo, 52, 55.
En espiga, 55, 60.
Afrecho, quintal id 18, 20.
Cebada, fanega id 40, 60.
Harinas en los molinos, id 24, 26.
Idem de los rios, id 24, 25.
OBSERVACION—Hay una gran cantidad de harina, generalmente de *clase superior*, como se trabaja hoy en nuestros molinos á vapor.
No hay *boliche* de panaderia, donde no se vea su depósito de harina.
NOTA—Precios flojos.

GORDURAS

Falta el artículo—Las graserias aun no trabajan.
En condicion de exportacion ps. 47 á 48 arrb.
Id id id campo id id 45 id 46 id.
Id panzas etc. etc. id id 43 id 46 id.
Sebo pisado de campo id 33 id 35 id.
Aceite de potro en casco id 41 id 43 id.

PASTOS

Los precios se sostienen. Es inmenso su consumo en el municipio. Continua la exportacion, muy particularmente del importante establecimiento en campaña propiedad del señor doctor Costa.
Precios pagados durante la quincena.
Alfalfa pura, sup. fardo de campo ps. 550 á 600 tons.
Idem mezcla id id id id le 300 id 450 id.
Idem verde á domicilio id id 100 id 120 carrada

HACIENDAS

Los precios que se han obtenido por la hacienda han sido:
Carne y sebo 1er. aparte 500, 450, 400.
Id id 2º id 380, 360, 320.
Id id matanza general 300, 280.
Cueros de novillo 200, 190.
Id id vaca 140, 130.
Terneros 250, 220, 90.
Capones 65.
Nota—Estos precios varian, por causas que todos conocemos. Vease nuestros partes diarios.

CARNEROS RAMBOUILLET DE LA CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Recibimos una atenta invitacion para visitar, con algunos inteligentes, un lote de 20 carneros *sangre pura* y diez borregas nacidas en aquella cabaña, que tanto honor hace al pais.
Tuvimos la satisfaccion de confirmar nuestra opinion, respecto á la clasificacion que hicimos, con la de algunas personas, en quienes reconocemos mayor competencia y práctica.
Nos referimos á los carneros señalados bajo los números 1, 4, 8, 9, 10, 13 y 15, animales todos de gran mérito; el largo y finura de la lana, sus formas perfectas, su desarrollo, tamaño y otras *condiciones especiales*, los distinguen como para *padres reproductores* en una cabaña modelo.
Preciso es, que nuestros hacendados se fijen en esas condiciones, á fin de que, la Australia ó cualquier otro pais del mundo no nos aventaje, como ninguno nos iguala en clima y campos para la ganaderia.
Repetimos, poco es el espacio de que disponemos en *El Porteño*.
Volveremos sobre este importante tópico, que tanto interesa á la riqueza de nuestro pais
Recordemos que ESTE AÑO se han vendido nuestras lanas á CIEN, CIENTO VEINTE Y CIENTO TREINTA PESOS ARROBA!!!

Bolsa de Comercio.

Agosto 14 de 1879.

Hé aquí la anotacion que se han hecho en la pizarra de la Bolsa.

Al contado		61,232	fts.	32,20
•			•	32,30
Fin del mes		180,000	•	32,25
•			•	32,20
Setiembre	15	5,000	•	32,20
•	30	20,000	•	32,20
•			•	32,15
Octubre	31	50.000	•	32,15
•	•		•	32,05
Noviemb	30	20,000	•	32,10
•			•	32,05
Dic.	31	10,000	•	32,05
Cédulas hipotecarias:				
Al contado		55,000	•	79 5/8
•			•	79 3/8
Sábado	16	4,000	•	79 1/2
Fin de mes		175,000	•	79 1/2
•			•	79
Setiembre	30	30.000	•	78 3/4
Acciones del Banco Nacional:				
Fin de mes		210	•	60 7/7
Vencimientos:				
Metálico		134,000	•	
Cédulas Hip.		34.000	•	

Nota—Hemos concluido nuestra ligera reseña de la quincena, sin pretensiones.
Oiremos siempre con placer, y atenderemos en el acto, cualquier reparo ú observacion.
Nos resta solo dar las gracias á la redaccion de "El Porteño" por el recuerdo y atenciones con que nos ha distinguido.

C. C. de Ezcurra.

ULTIMA HORA

TENTATIVA SANGRIENTA
ALERTA!
APUROS EN CHILE

Llega hasta nosotros, con toda la reserva que debe tener un hecho de esta especie, una noticia que nos apresuramos á hacer pública, no creyendo que debe silenciarse.
Se trata simplemente de esto: de un *complot* que se prepara con el objeto de asesinar al General Roca!
No queremos decir una palabra mas, por que los comentarios á que se presta un acontecimiento como este, son comentarios que se hará, ó *podrá hacer* cada uno.
Entre tanto, lo que no comprendemos es, que el Presidente de la República no traiga ya dos batallones mas á una ciudad, donde *se están armando hasta los dientes* los que se creen dueños del poder, en el Gobierno de Buenos Aires.
—En Chile parece que se tiene miedo á que se conozcan aquí las noticias de las operaciones de la guerra.
Lo creemos así á juzgar por el contenido de este telégrama, recibido ayer, y que publica *El Nacional*:
«Fundándose en el estado de guerra, el Gobierno ha espedido un decreto sobre trasmision de noticias.
Prohibe á las oficinas telegráficas del Estado comunicar noticias para ser publicadas por la prensa ó de otra manera referentes á la guerra, adversas ó favorables, sin prévio permiso de la autoridad. Respecto de telégramas á particulares seguiráse el mismo procedimiento.
Si las noticias son graves no se las dará sinó despues de consultar telegráficamente el Ejecutivo.
Prohibe tambien la trasmision de noticias fijadas en las oficinas telegráficas, siempre que carezcan de firma de persona conocida y responsable.
Prohibidos los telégramas cifrados, esceptuándose los de los Bancos ó empresas de crédito á sus agentes dentro del pais.
No rije el decreto con las Legaciones.
Blindado peruano *Atahualpa*, verdadera fortaleza flotante, en Arica, despues de levantado el bloqueo de Iquique por escuadra chilena.
El Gobierno Chileno acaba de recibir un buque cargado con numeroso armamento.
Ministro Americano, ha propuesto suspension de hostilidades».
Esto es lo que dice el telégrama de Chile.
Parece que se tiene miedo á que se sepa aquí la verdad.
—Se dice de una manera positiva que el General Lopez Jordan no se meterá en nada, por haberlo prometido así á su señora, antes de evadirse.

Creemos que el caudillo Entre-riano dará una prueba de gran sentido, observando esa conducta.
—Podemos garantir que no es cierto la noticia que ha circulado ayer, de que el comandante Godoy, haya desafiado al coronel Lagos.
Volvemos á repetirlo, es falsa esa version. Por nuestra parte nos alegramos, porque gefes como Lagos y Godoy, deben *guardarse* para defender el honor nacional, mucho mas cuando no hay razon, ni motivo para duelo.

SECCION PARA TODOS

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 19 del corriente, á las 7 1/2 p. m., en la calle Perú 23, para tratar de las reformas al Reglamento. 620 al 5 19

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
Y ZAPATERIA
Belgrano N. 624
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 219 esquina á Tacuarí 56 y 60.
Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin límites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, pues aquí no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa o mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.
Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1º de Agosto, principiará la gran quemazon de artículos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!! — Grandes regalos — A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de artículos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

508 a8 s7

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361—ARTES—361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m., y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderías.

José Caloni
al perm. 20—VICTORIA—20

NADA MAS SANO

PARA LOS FUMADORES
DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA
507 a8 s7

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NÚM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosísima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1.000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º perm.

Consultorio Médico

GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo.	1.500,000 05
Fondo de reserva.	55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés sera como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o/o anual.
Id id id en oro 1 o/o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o/o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
481 a 6, perm. Gerente.

—

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.% anual
Id. id. 60 "	3 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado.	2 " "
Id. id. 90 en id. id .	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—se dan sobre las principales, ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

—

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

ABONARÁ:

Cobre depósitos en oro, á la vista.	1 1/2 %
• • 15 dias de aviso . . .	3 •
• • 90 " fijos.	5 •
• • en plata, despues de los primeros 30 dias.	3 •
• • en moneda de curso legal á la vista.	
• • con 15 dias de aviso	4 •
• • á 90 dias fijos	5 •
• • en caja de ahorros, despues de 30 dias	6 •
Id billetes del Banco Nacional y á la vista,	

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal:	8 "

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana, empresa Rajneri—25ª funcion del 2o abono, dará el Viérnes 15 de Agosto de 1879—En la que tomará parte el célebre tenor ROBERTO STAGNO. Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi UN BALLO IN MASCHERA, por las señoritas CIUTI, LUE RAMBELLI y los señores STAGNO, MAZZOLI, DALNEGRO, Rambelli, Pedotti, Valenti, Ratti y coro general. La orquesta será dirigida por el célebre maestro comendador BOTTESINI. A las 8.

—

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
DIRIJIDA POR EL CÉLEBRE ARTISTA COMENDADOR
Ernesto Rossi

Abono por 20 funciones, con rebaja de 10 p% y precios de las localidades. Para que los señores admiradores del célebre trágico Rossi, puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de VEINTE FUNCIONES. Con 20 diferentes Tragedias, Dramas y Comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el escritorio de la Empresa del Politeama Argentino, calle de Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á los siguientes precios, con rebaja de 10 p%. Palcos de 1º y 2º órden, 200 ps. Tertulias de orquesta, 30 ps., id id balcon 30 ps., id id platea 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: Entrada y primera galeria 30 ps: id id segunda galeria, 20 ps; id id paraiso 15 ps; entrada general 25 ps. Se atiende en el escritorio de 10 á 4 de la tarde.

—

Teatro de la Alegría

Gran drama, conferencia á beneficio del poeta enfermo G. Mendez, dada por los alumnos de la Facultad de Humanidades y Filosofía; con la cooperacion de la Sociedad Argentina Estímulo Dramático.

El beneficiado asistirá al acto si su delicada salud se lo permite y leera una de sus composiciones. El Sábado 16 de Agosto de 1879

PROGRAMA—1° Himno Nacional por la orquesta—2° Conferencia Literaria por los alumnos de la Facultad de Humanidades y Filosofia—3o El drama nacional en 3 actos del poeta Martin Coronado titulado:

LUZ DE LUNA Y LUZ DE INCENDIO

En el que tomaran parte las conocidas artistas Sta Bedos y señoras Labrada y Rosa—4° La peti-pieza en un acto original de Eduardo Escurra titulada:

EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS

A las ocho en punto

Precios de las localidades—Palcos 150, tertulias de orquesta 20, id de balcon 30, lunetas de platea 20, Cazuela 10, Entrada general 20, entrada de cazuela 10.

Por localidades Perú 181 (secretaria)

—

Barracas al Sud

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE LA PATRONA PARA LOS DIAS 14 Y 15 DE AGOSTO

Dia 15—La funcion de Iglesia dará principio á las ONCE de la mañana, celebrando la misa solemne acompañada de orquesta, el señor Provisor y Vicario General Dr. D. Antonio Espinosa, predicando el orador sagrado R. P. Fray Marcolino Benavente, con asistencia del Exmo. y Rmo. señor Arzobispo Doctor Don Federico Aneiros.

Terminada la Santa Misa, saldrá la procesion del Santísimo Corpus.

Despues de la funcion de Iglesia, trabajará la Compañia de Acróbatas del señor Lustre en frente de la plaza, y seguirá la corrida de sortija en la calle Mitre desde las 3 de la tarde.

A las SIETE se prenderán los fuegos artificiales, y á las OCHO empezará la funcion del drama EL ZAPATERO Y EL REY, representado en el Teatro Rivadavia por los jóvenes aficionados de la Sociedad Musical "La Union,, con la cual terminarán las fiestas.

La corrida de sortija continuará el Sábado 16 y Domingo 17. Tocarán las bandas indicadas en los dias 14 y 15.

Los tramways funcionarán en ambos dias, hasta la misma plaza, y en la noche de teatro hasta despues de la funcion.—Barracas al Sud, 12 de Agosto de 1879.—La Comision.

590 a13 15.

AVISOS NUEVOS

Piezas Con gas y servicio, se alquilan cuatro juntas ó separadas en paraje central San Martin número 203 entre Corrientes y Lavalle.
615 a 15 17

Bordados Para regalos. Se han recibido, papeleras, tinteros, toalleras relojeras, limpia plumas, almohadillas, gusanillo de oro para bordar, escarchado lentejuelas. En la Merceria de J. Valle y Hno. Suipacha núm. 163.
616 a. 15 17

Terreno para lecheria se arrienda uno de 150 cuadras alambrado, con lindas poblaciones de material, montes, galpones etc. á 15 cuadras de la Estacion San Vicente, rico campo. Se arrendará por un precio módico. Ocurrir Calle Alsina 143.
a 15 23.

Mucama Que sepa planchar, se precisa en la calle de Lima 132
613 a. 15 17

Se necesita Una muchacha de 14 á 15 años para niñera. Se prefiere vasca ó alemana. Dirigirse Perú 485.
610 a 15 17

Profesora Doña J. A. de Fernandez, se ofrece para dar lecciones de piano y educar niñas en casas particulares en francés y en español. Ocurrir calle Piedad número 536, segundo piso.
609 a. 15 20

Campos al Sud Se venden doce leguas de rico campo, en el arroyo denominado "Sauce Corto" con tres poblaciones, á precio acomodado y buenas condiciones para el pago. Ocurran á M. Grevi Piedad 190.
611 a. 15 17.

Mucamo Y mucama jóvenes, se necesitan Maipú 289 altos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
614 a. 15 1p.

Vino tinto Catalan. No nos cansaremos de llamar la atencion de las familias sobre las propiedades de este vino, que no hay que confundir con lo que se llama vino carlon. Depósito único Perú 181
perm.

Una señorita de mucho talento y con las mejores recomendaciones, ofrece sus servicios á las familias para dar leccion de piano. Ocurrir á las iniciales B. H. á la oficina de ese diario.
460 a. 8 17.

Atencion! gran depósito de yerba paraguaya, el primero en esta ciudad, por recibirla directamente, de los mejores ingenios del Paraguay y teniendo en dicho artículo, los precios siguientes: 3. 4. 5. 6. 7. 8 y 10 ps. libra, y con la yerba de á 8 y 10 pesos libra obtendrá igual cantidad de azúcar refinada de la mas rica, á 3 rls. libs., no olvidarse del gran depósito de rica yerba paraguaya. Cuyo número 300 entre Cerrito y Artes.
633a317

A los padres de familia. A los señores que deseen conocer los reglamentos y plan de estudios de el Instituto Mercantil de la Provincia, se les facilitarán en el mismo establecimiento Perú 150 y Moreno 115— Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.
400 jl15 al5. *La Direccion.*

En la calle Tacuari 256 entre Belgrano y Venezuela se precisa una sirvienta para todo servicio con buenas recomendaciones. En la misma casa se corta ó hilvana vestidos y tapados de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante y correo de ultramar 25 ps, vestido de señora 20 ps, paltó, dolma, yaque, manteleta túnica y baton de mucha guarnicion 15 ps., para las señoritas 10 ps., los moldes 4 reales la vara del dobladillo, todo se hace en el acto cuando así se desea, se hacen bolados tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados ó vestidos todo se hace con elegancia y prontitud á precios módicos.
404 jl 16 a 15.

Vinos de postres. Moscatel fino, garnacha. Mistela, Oporto, vinos todos procedentes del cosechero, no hay que confundirlos con los vinos que vienen generalmente. Recomendamos á las familias se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se sirve á domicilio.
perm.

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en *la Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se relaciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y el público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos.
639 j7 perm.

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor.
perm.

DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS

A. Demarchi, Hnos. y Ca.—Defensa 181. Señor Moine, Drogueria del Pueblo—Rivadavia 189. Guillermo Muller, Drogueria. Piedras 78 y 80. Santiago Torres y Ca., Defensa 69. J. Converse y Ca.—Bolivar y Venezuela. Virjinio Berri—Belgrano 204. Camilo Velazco—Reconquista 263. Balzasi y Ca.—Reconquista 166. Juan Montero—Corrientes 329. Otto C. Recke, Corrientes 455. Luis Bersson, Perú 123. Vicente Lasarte, Buen Orden 109. José F. Robles, Esmeralda 534. Luis di Merino, Corrientes 103. Candelon y Latorre—Tacuari esquina Moreno. Farmacia Bellati, Mercado del Plata.

PELUQUERIAS

Francisco Navarro, Rivadavia 46. Estevan Canepa, Victoria 102. Victor Rouche—Corrientes esquina Maipú. Peluqueria Peyssies, Rivadavia y Maipú. Pablo L. Masse, Rivadavia 16. A. F. Lafarque—Victoria 270. Eustaquio Larrandebere, Moreno 275. Peluqueria Cortese, Florida 39.

Todo aceite del doctor Lafuente que se espenda al público, fuera de los depósitos anunciados, será reputado como falso; todo frasco lleva en el folleto y en la cubierta, mi firma.

Depósito para la venta por mayor, Rivadavia 46, y drogueria, Defensa 67, 69 y 71
409 jl 18 a18—3ª páj. *F. Piria.*

Dinero DINERO DINERO se dan las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 300 mil pesos m|c, interés módico. Tambien se venden varias fincas y terrenos, Calle Piedad número 135.
584 a 12 15. *Lino de la Torre.*

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelisho.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y constructura los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 122.
3ª pág. perm.

Se necesita Un cocinero italiano que sepa trabajar, de cualquier servicio y formal. Ocurrir Reconquista número 292, darán razon.
618 a. 15 17.

Un joven italiano de buena familia civil que habla bastante español desea emplearse. Da leccion de lengua italiana y francesa, de geografia, arismética, etc. etc., y primeros elementos de piano se ofrece como preceptor de niños en alguna familia. Caucion de dinero Ocurrir con carta ó en persona, calle Cangallo 413 primer piso. Señor I. S.
631 al 2 17.

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solcá y Stoppani.
461 a 3 perm. d. p. m.

F. B. de Carvalho

Contador comercial y traductor público en los idiomas aleman, inglés, francés, portugués y español—93 Cuyo 93.
al5 10p.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra

Desde la fecha hasta el del presente mes se pagará por esta Oficina a las pensionistas Militares su haber por Julio ppdo; con escepcion del dia 18 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos en el Cuartel del Retiro—Agosto de 1879.
h. v. a13 20 *El Habilitado.*

ESTA ABIERTO EL TALLER

DE

Pianos Argentinos

Garantidos y fabricados

CON MADERAS DEL PAIS

284 CUYO 284

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

612 al5 22

✝

Francisco Balbin

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1879.

Su esposa hijos y demas deudos invitan á sus relaciones a asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana, en el Templo de Ntra Sra de las Mercedes. Unica invitacion.

617 a 15 18

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

280—VICTORIA—280

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser "Legitimas de Wheeler y Wilson", Howe, Remington, Davis, Grober Baker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien, de las de brazo para poner elásticos lejítimos Dradburi O'dam.

Gran surtido de máquinas para coser de manó tan útiles para las señoras de complecion delicada; recomendadas hasta por los señores médicos.

Las hay de todos precios desde 200 ps hasta 900 de Little, Wanzer, Wellington, Tranger, Singer, Victoria, Germania, Savonia, Progreso, Taylor etc.

Estenso surtido de hilo, seda, agujas, piezas de cambio para las mismas á precios muy reducidos aceite muy especial á 5 pesos frasco de 2 onzas.

Las ventas con garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encargado para la campaña instrucciones detalles. Taller de composturas cuyas se garanten por un año.

perm d p m. *E. A. de Cortés y Ca.*

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
486 j22 s21.

Aviso Oficial

Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos articulos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras] á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de psfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879.
h. v. al5 s15 *Martin B. Campos.*

PELUQUERIA UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

✝

Antonio P. Vaqueiro

Q. E. P. D.

Falleció en Rauch el 16 de Julio de 1879

Domingo B. Vaqueiro y demas deudos, invitan á sus amigos y los del finado á las misas generales que por el descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de San Nicolas de Bari, el sábado 16 del corriente de las 11 de la mañana

Unica invitacion. 568 a. 13 16

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, científicas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo pue siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª pág.

REMATES

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria DE LIMA

La magnifica y valiosa propiedad

DONDE NADIE VENDE

290 FLORIDA 290

FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

GENERAL LAVALLE 81

TASACION 1.600,000 PESOS M|C

BASE DE VENTA —2|3 PARTES

1.066.667 P.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Nogueira, y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle Florida y otra por la de General Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos razos, cornizas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros, algibe, letrinas, sumideros etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 710 m. 53 c. cuadrados, teniendo 15 métros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 métros 30 cent. de frente al Sud calle General Lavalle.

TASACION—La tasacion importa la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL pesos m|c. y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes que son un MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SIETE MIL PESOS m|c

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc., á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio. Bolivar núm. 7.
618 al2 29

Dalmiro Huergo y Ca.

MARTILLERO

ALBERTO J. HUERGO

EN NUESTRA CASA-PIEDAD N. 154

El Lúnes 18 del corriente

A LAS DOCE

Venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros, porcelanas, cristales, cortinados, etc., y por liquidacion de facturas, un gran surtido de vinos finos y otros articulos que estarán á la vista.
619 a15 18

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.

El Jueves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 31 1|2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de fierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. m|c., base para la venta las 2|3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls.

Titulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.

Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille.
503 a. 7 26.

Antonio Zunini

CASA DE REMATE Y COMISIONES

20 SAN MARTIN 20

Remate semanal

LOS DIAS

MARTES

JUÉVES

Y SABADOS

De muebles nuevos y usados, pianos y arañas

Cuentas de venta á la minuta

Se vende particularmente toda clase de mercaderias.

Agustin Mascias

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos de un terreno de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material como á diez cuadras al Este de la Estacion.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de aquel Partido Don José Piñero, un terreno compuesto de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material, techo de teja, con ventana, pozo de balde y un horno tasado todo en todos sus ramos, en la cantidad de 12,900 pesos m|c. teniendo por base para la venta las dos terceras partes que son: 8,600 ps m|c.

Este remate se efectuará en la ejecucion seguida por Don Antonio Poggi contra Don José Semino.

Por mas informes al martillero Victoria 82.
547 a9 24.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 j122 perm.

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa núm. 72. El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

8 mesas cuadradas de nogal, 4 id pié de caoba, 1 espejo grande dorado, 1 id chico, 1 reloj con dos estátuas, 1 aparador de caoba y roble, 2 mesas de guindo redondas, 1 id de nogal, 6 sillas de roble, 5 perchas, 12 cacerolas de cobre, 1 alta de id, 2 tachos de id, 6 moldes de cobre, 1 id de lata, 1 molinillo de café, 1 tostador, 2 teteras, una bateria de cocina completa, 1 mesa grande, 1 aparador de pino, 2 estantes de cocina, 1 mortero, 1 escritorio de guindo, 4 bancos chicos, 5 plantas, 1 cilindro de lavar platos, 1 máquina de café, 64 cuchillos, 24 cucharas grandes, 24 id chicas, 29 cuchillos de punto, 31 grandes de mesa, 3 aceiteras, 7 galerias y otros muchos articulos que estarán á la vista.
579 a12 16.

POR EL MISMO

Judicial—En mi casa calle Defensa número 72. El Lunes 18 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Margarita Nicolini contra don Francisco Carulla lo siguiente:

12 Bombas grandes para agua, 8 piés de fierro para mesa, 19 abanicos de fierro y otros articulos del ramo que estarán á la vista.
597 a. 13 18

POR EL MISMO

Judicial—De las existencias de la Curtiembre situada en la calle Cangallo frente á la estacion Lacroze. El mártes 19 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés W. Merea procederá á la venta de los siguientes objetos de propiedad de Don Salvador Boubeé que se encuentran situados en esta ciudad calle de Cangallo frente á la estacion Lacroze (Curtiembre.) Un galpon de madera de 63 metros 250 milimetros de largo por 10 metros 392 milimetros de ancho, con zinc de canaleta. Otro igual añadido al primero de 11 metros 258 milimetros de largo por 5 metros 196 milimetros de ancho con techo de zinc de canaleta. Uno id de 18 metros 185 milimetros de largo por cuatro metros 330 milimetros de ancho con techo mitad zinc de canaleta y mitad liso. Otro id de nueve metros 526 milimetros de largo por cuatro metros 430 milimetros de ancho techo de zinc de canaleta 2 altillos en el galpon grande, una casilla con 2 piezas con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros, una piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descarnar cueros, 300 cañitos chicos para colgar cueros, 12 cuchillos para descarnar cueros, 3 piletas grandes de madera, 2 id chicas, una carretilla de mano, 2 escaleras, 1 tacho de de mitad. 16 piponas, 5 caballetes para estivar cueros, 15 catres para limpiar cueros, 8 caballetes para trabajo de madera, 1 cocina económica chica, 1 mesa larga, 1 caballo gateado. Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1879.

J. Reynoso.
588 a. 13 19. Perú 130.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en la calle Belgrano y Misiones. El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procedera á la venta en público remate por el martillero Don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando angulo á la de Misiones, compuesto de treinta y nueve metros y veinte tres centimetros de frente á la calle de Belgrano mirando al Sud, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importan 47 108 pesos 4 rls. Este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado S. S. y Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue don Lucas Inarraguirre contra D. Venancio Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.

586 a. 13 29 *Eduardo L. Durao.*

POR EL MISMO

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa número 72.—De muebles. El Lunes 18 del corriente a las 12 en punto procedere a vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Damiton Alsina contra Don Joaquin Molinari cuyo detalle es como sigue:

Una cómoda de caoba con espejo, 1 reloj de pared, 1 sófa viejo, 1 cuadro, 1 cómoda enchapada en caoba, 8 cuadros, 1 mesita redonda 1 tintero de madera, 1 habanera de caoba, 1 apretador de papel, 1 silla esterilla, 1 banquito, 2 candeleros, 20 figuritas, 1 espejo, 1 lampara, 1 rinconera, 1 barometro, 1 sófa de id, 1 mesa redonda con piedra, 1 aparador de pino, 1 tocador pequeño, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 sillas esterilla, 1 id id de amaca, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de id y otros muebles que estarán a la vista.
512 a. 8 18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua, tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. m|c. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que en 21,332 ps m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
580 jl29 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde procedere a vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 12,319 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 81,212 ps. base para la venta. No faltar a las 2 en punto.
581 jl29 s7

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procedere a vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente a la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con con Mariano Cebey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y con Eulogio Iparraguirre, con 110 perns. 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta.
582 jl29 s8

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas compuesto de 30 varas de frente por 86 varas de fondo con 75 arboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa número 72.
583 jl29 s8

AVISOS

Ojo chancheros Se vende tripa para salchichon y chorizos salada á 20 pesos arroba. Se vende tripa seca para chorizos y morcillas, á dos reales vara. En la conitería de los corrales de Abasto darán razon.
a 14 17.

El Aguila En esta acreditada fábrica de cigarrillos finos se necesitan señoras, señoritas y muchachos para la elavoracion de los mismos. A los que no sepan se les enseña en muy pocos dias, y se les pagará bien. Los muchachos estarán separados completamente del Taller de las mujeres.—Fábrica y Depósito Bolivar 51.
550 a. 14 16 J. *Antonio Alonso.*

Gun-Club Habrá tiro de paloma en Maldonado el Viernes 15 á las 11 y 30 a. m. en punto. Se admite al público pagando pesos 25 m|c
560 a 14 15 *El Secretario.*

Pesebres costumbres europeas. Los hay en la Caballeriza Colon calle Rivadavia 19 (plaza 25 de Mayo) para caballos finos ó particulares a precios convencionales.
604 a 14 18.

Caballeriza Colon calle Rivadavia 19. Se reciben caballos a pension, depósito de carruajes, se venden y se compran caballos, pasto seco etc etc. Se alquilan magníficos caballos para paseo.
6.5 a 14 18.

Boxs especialidad en pesebres-boxs para caballos finos ó particulares costumbres europeas, las hay en la caballeriza Colon calle de Rivadavia 19, (plaza 25 de Mayo)
606 a 14 18.

Caballos tordillos se vende una yunta de tiro, muy mansos y troladores se daran a prueba. Para tratar en la caballeriza Colon calle Rivadavia 19. (plaza 25 de Mayo)
607 a 14 18

Emilio Potiquet Dibujante y contratista de jardines y parques ofrece sus servicios al público. Dirijirse calle San Martin 52.
613 a 14 19.

Ama de leche Se ofrece para una familia decente—Calle de Pozos 133.
562 a 8 15

se necesita una mujer formal y sola para cocinar y planchar á una muy corta familia en San José de Flores á cuadra y media del tren. Ocurran Rivadavia 710, casa baja.
589 a 13 15.

Importante Se previene al Sr. Don Tomás Briones que si en el término de veinte dias no presenta los bonos que recibió para la vinda del Alterez Gorres, se darán los pasos correspondientes ante la Autoridad para hacer efectuar la entrega.—El Apoderado.
591 a 13 17.

El señor Don Fernando Garzoli, aviso á todas las personas que tengan prendas en su relojeria Florida numero 4. Participa á dichas personas que se ha trasladado á la calle de Artes 391.
570 a. 13 26.

Société PHILANTHROPIQUE—Les Membres de la Société Philanthropique Française son invites á assister á l'asemblée générale, estraordinaire, qui aura lieu, a l'hopital Français, le Dimanche 17 aout courant, á 1 heure précise de l'apresmide. Ordre du jour. Propositions de modifications aux estatuto, pour le comité dadministration.
J. E. *Vieira.*
527 a. 10 17. Le Secretaire.

Se alquila Una quinta en Lomas á tres cuadras de la estacion, con seis piezas; quinta y jardin para mas informes y tratar calle Piedras 262.
621 a. 1° 18.

Gran depósito de máquinas DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE
Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
429 jl 19 a21

HISTORIA
POLITICA Y MILITAR
De las repúblicas del Plata
POR ANTONIO DIAZ

Estando concluida la impresion de esta importantisima obra, se llama la atencion de las personas ilustradas que deseen obtenerle.
Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.
Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII, de la "Galeria Contemporanea de hombres célebres". El valor de esta última es de ocho reales plata cada volúmen.
NOTA—Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerle, se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano G. Binori, Balcarce, 43.
h. v.—j30 a16

APLICACION EN MEDICINA
DEL
AGUA MINERAL
D'EAUX BONNES
SOURCE VIEILLE—Temperatura 33° 75
ACUA SULFUROSA, SODICA, CALCICA
Enfermedades de la garganta, de la laringe y de los bronquios, asthma, pleuresia, cronica y sobre todo, tisis tuberculosa de los pulmones, contra la cual esta agua poderosa, manifiesta á todos grados, una virtud y efectos reparadores que no tienen ningun otro medicamento, ninguna otra agua mineral.
UNICO DEPÓSITO
99 Esmeralda 99
452 a3 31 — dpm.

ROBERTO WILKES
Y COMPAÑIA
COMISIONISTAS ESTABLECIDOS EN LONDRES
Nueva-York, Montreal y Toronto

Jorge Mason representante de la casa de Wilkes y Co., tiene el honor de invitar á todas las casas mayoristas, importadoras, registros, ferreterias, etc., etc., á examinar la gran exposicion de muestras de toda clase de artículos, que acaba de abrir en la

CALLE PIEDAD 68

de manufacturas americanas, de los Estados Unidos y Canadá.
Está preparado para recibir órdenes á los precios mismos de fábrica, y da á los compradores la totalidad de los descuentos, resultando las mercaderias en Buenos Aires á términos mas bajos que hasta ahora han vendido aquí.
Hay muestras de lienzos de todas clases, bramantes, lienzos asargados, lonas de algodon, bombasis, alfombras, lienzo gris, colchas de todas las conocidas marcas de los Estados Unidos. Tambien igual clase de mercaderias de las fábricas de Canadá.—Zarazas Genden, Chester, Garner.—Ferreteria de toda clase: Artículos de electro-plata, lámparas, cristaleria. Artículos de escritorio, tinteros y efectos de escritorio; cromos, marcos, y artículos en general para fotografia.
Representantes esclusivos para el estrangero, de la afamada casa de libreria de Harper Hermanos de Nueva-York.—Relojes de mesa, de pared, y de bolsillo, de varias fábricas.
Calzado en general, especialidad de once fábricas; máquinas en general;complementos de agricultura; toda clase de comestibles y conservas en latas.
Reciben órdenes para toda clase de productos, ya sean fabricados ó naturales.
571 a 12 21.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS
Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:
Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 12 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.
Se lleva á domicilio.
Salaberry, Mandia y Errecaborde
234 jl2 s30

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.
144—Calle San Martin—144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de Coser
De WEELER Y WILSON
49 Calle Tacuari 51

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Singer, Howe, Planer (Ktna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.
Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.
Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.
Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.
Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia
454 a3 a2 *José Soares Pinheiro.*

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
ENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125
Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 fl perm:

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO
VERDADERO
SARNIFUGO
(Marca registrada)
El especifico mas seguro para curar
LA SARNA
EN LAS OVEJAS

Siendo esta especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua fria si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible
A 25 PESOS EL GALON
Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.
Defensa 179 al 185
155 jl8 per. dpm.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS,** etc.
El **Hierro Bravais** *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el único exénto de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el unico que no ennegrece jamas los dientes.*
Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette,** *y en todas las Farmacias.*
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO
Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositos en *Buenos-Ayres* : **HAMMER y HERMANN.**
320 j6 perm—una p. s

R. PIAGGIO E FIGLIO
LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA
Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»
MAGNIFICO VAP. ITALIANO
"L'ITALIA"
DI 4000 TONNELLATE, E DI 2000 CAVALLI DI FORZA
PARTIRA EL 20 AGOSTO
Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tutto il viaggio.—Prezzi di passagglio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1ª classe fts 150 oro, 2ª classe fts., 120 oro fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.
Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia, Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro —Per merci e passeggieri dirigersi presso
57 j19 perm d.p.m. **Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.**

CONSULTAS ESPECIALES
SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES DE LA TARDE
El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.
Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.
NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.
m27 dpm

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De HOLMAN-Para el higado y el estomago

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la cuperficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.
De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.
Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.
La mayor parte de las enfermedades que afiljen á la humanidad tienen su origen en un higado ó estómago enfermo; este cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.
Es tambien un valiosisimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el especifico mas agradable y eficaz que se conoce.
Miles de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.
Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro único agente en Buenos Aires
Juan A. Bennet.
195—Florida—195.
488 a 6. a5 d. p. m.

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, mártes 19 y miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad. Perú 221.—una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista. Los números de los empeños y el detalle de las prendas constan en los diarios "La Nacion" "Tribuna" "Prensa" "Pampa" y "Libertad".
El Gerente.
Agosto 12 de 1879. 578 a 12 20

AVISOS YAPA
BILLETES REGALADOS
Se premian el 31 de Agosto
PROGRAMA

1 de..........	ps. 1000		
1 de..........	" 500		
2 de..........	" 200	3550 ps.	
4 de..........	" 100		
25 de..........	" 50		

¡¡¡33 PREMIOS REGALADOS!!!
¡¡207 billetes regalados!!
¡¡3550 PESOS REGALADOS!!
DESDE SETIEMBRE
LOS BILLETES SE PREMIARÁN LOS DOMINGOS OCTUBRE 5
NOVIEMBRE 6 Y DICIEMBRE 2
MENSUALMENTE
Regalándose á toda persona que, en la tienda, merceria, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos, ó mas meses gaste solo—
¡¡ 500 PESOS !!
MONEDA CORRIENTE
El prémio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia.
Calle Victoria 477
De 10 á 4 (dias hábiles)
573 j27 a31—d.p.m.

Se vende
La casa, calle Santa Fé 605. h. v.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali a vista ed a termine pagabili in oro, od in carta naziona e italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, risponcenco alle giuste esigente dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli communi nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-verse sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesse.
Y solerti corresponenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione ei tutti; connazionali che. vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servité con puntualità; e sicurezza.
382 jl 15 perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
604 jl 31 perm.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistoias. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
469 — Piedad — 469
458 a31 perm.

A. D. T.
El andar del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.
En venta en las principales peluquerias.
Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.
581 a12 a11

MALAQUITA
Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
997 m1 perm. *Pedro Enault.*

PARA FAMILIAS
PARA CONVALECIENTES
Y todo el que sea amante de lo bueno
VINOS VIEJOS DE OPORTO
FINOS
Zenuinos del alto Duero

Importados directamente por João Vieira Vaz, de la casa de Antonio Nicolau D'Almeida Y. Yrmão, una de las mas acreditadas por la exelencia de sus vinos que espende en sus numerosos depósitos en laciudad de Oporto y otros principales del reino, para el consumo y exportacion bajo la marca registrada la "Estrella" y por el esmero que tienen en adquirir en el tiempo de las cosechas los
Mas especiales
Mas sustanciosos
Y mas finos vinos
cultivados por los mas acreditados labradores de las diferentes localidades del alto Duero.
Se vende á condicion de que los puedan someter á prueba quimica, y que, si no es legitimo, se recibirá aun que sea abierto.—Precio: de 500 á 1000 pesos cajon.
Piedad 328
574 a12 26.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Lericio Gascon, por la secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio, don Teófilo Mendez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio. Previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena, á los que lo hiciesen, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario don Enrique Bonifacio, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto 2 de 1879. *A. Fiorini.*
458 a3 17 Perú 138.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente que el dia 16 de Agosto se ha de celebrar almonedas por el Juez de Paz de San José de Flores, de un terreno ubicado en ese partido manzana B. señalado con los números 2, 3, 4, 5 y 6, compuesto de sesenta varas de frente por 60 de fondo, por ejecucion seguida por Don Federico Jonas contra Don Julio Olazabal sobre cobro de pesos, que tramita por la Secretaria de Don I. Campos, á la que estoy adscripto, siendo la tasacion la suma de 10,799 pesos mjc. y la base para su venta, las dos terceras partes. Por mas informes, ocurrir á la secretaria indicada.
Buenos Aires, Julio 24 de 1879.
G. Fiorini.
523 jl 26 a16 Perú 130

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y empieza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.
469 a6 a5 *Pedro Bourel.*